

ANDALUCÍA, 23 DE DICIEMBRE 2024

Educación licita un acuerdo marco de obras en centros educativos por un valor estimado de 200 millones de euros

La Agencia Pública Andaluza de Educación saca a contratación un nuevo acuerdo marco de obras, tras la finalización del anterior, que permitirá agilizar los plazos de contratación de las actuaciones de construcción, ampliación y reforma de centros escolares de hasta un millón de euros de presupuesto

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha licitado por procedimiento abierto un nuevo Acuerdo Marco para la contratación de obras de nueva planta, reforma, adaptación, ampliación, redistribución y mejoras en centros educativos públicos de Andalucía, con un plazo de ejecución de dos años prorrogables a otros dos y un importe máximo estimado de 201.484.140 euros. La finalidad de este Acuerdo Marco es agilizar los procedimientos de contratación de las obras con objeto de dar una respuesta más eficaz a las necesidades de los centros escolares.

A través de esta licitación se sacan a contratación un total de 40 lotes. Frente al anterior acuerdo marco, concluido a mediados de este año, se incluyen las obras de nueva planta y las ampliaciones, y el importe máximo de las actuaciones se amplía desde los 500.000 hasta el millón de euros. En concreto, para cada provincia se han establecido un total de cinco lotes divididos en función del importe estimado de las obras, desde las más pequeñas (intervenciones de menos de 80.000 euros) hasta las de mayor presupuesto (hasta un millón de euros).

Una vez resuelto el procedimiento de licitación, las empresas adjudicatarias estarán preseleccionadas, en cada provincia y por cada grupo de actuaciones, para ejecutar las obras escolares que promueva la Agencia Pública Andaluza de Educación. Ello permitirá atender de manera mucho más inmediata las problemáticas que presenten los centros, al ser precisa únicamente la adjudicación de los contratos basados del Acuerdo Marco con las empresas preseleccionadas en el orden en el que se hayan situado en la adjudicación del mismo.

Cerca de 2.000 obras licitadas

Los acuerdos marco son una fórmula prevista en la Ley de Contratos del Sector Público como forma de racionalizar y ordenar los procedimientos de contratación y garantizar la publicidad, concurrencia y transparencia de los mismos.

Con el primer Acuerdo Marco de la Agencia, vigente de 2020 a 2024, se licitaron un total de 1.948 obras por un importe superior a los 290 millones de euros. Los plazos de adjudicación de los contratos se redujeron en torno a un 80%, desde los hasta 4 meses necesarios en otros procedimientos a una media de dos semanas. Ello permitió un mayor ritmo de ejecución de las actuaciones programadas y, en concreto, de los fondos europeos asignados a programas como el de Bioclimatización y Energías Renovables.



JuntalInforma



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntalInforma



JuntalInforma



Junta de Andalucía

Nota de prensa

Consejería de Desarrollo Educativo y FP

El plazo de presentación de ofertas a esta licitación está abierto hasta las 8.00 horas del 27 de enero. Entre los criterios de adjudicación que se valorarán están el uso de materiales de proximidad o ecológicos en las construcciones y las mejoras en materia de jardinería.

Más información en el Perfil del Contratante:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=766165



JuntaInforma



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía